

## **Caso de Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar**

### ***Párrafo de inicio***

El 16 de agosto de 2010, el Licenciado en Derecho Carlos Vázquez, un profesional responsable y con gusto por el estudio, ingresó por primera vez al terreno de la docencia al recibir la oferta de empleo por parte de la Universidad Culiacán. La universidad le solicitó a Carlos que aplique métodos centrados en el alumno durante sus clases, sin embargo al desconocerlos, dudó acerca de su permanencia en el trabajo.

### ***Desarrollo del caso***

#### ***La solicitud de un maestro de ética***

La Universidad Culiacán, institución privada con el fin de desarrollar el espíritu del ser y del hacer en los jóvenes universitarios, imparte la carrera de Negocios Internacionales en planes trimestrales. Unos días antes de iniciar el décimo trimestre de dicha carrera, la Universidad contó con la baja del maestro de la materia de Ética en los Negocios. El departamento de recursos humanos se dio a la tarea de solicitar un maestro nuevo y dentro de su base de datos se encontraba el currículum de Carlos Vázquez.

Carlos Vázquez, abogado titulado de la Universidad Nacional Autónoma de México desde el 2002, recibió una llamada a su despacho en la cual le solicitaban empleo como docente en la Universidad Culiacán. Carlos recordó con gusto sus épocas de estudiante universitario. Siempre gozó del estudio y de la importancia del Derecho. Además, al haber estudiado en la Ciudad de México, le dio una perspectiva más amplia de las necesidades del país, una de ellas, la necesidad de jóvenes con espíritu innovador.

La experiencia de Carlos residía en despachos en Derecho dedicados principalmente al litigio y aspectos corporativos. Participó en varios despachos en la Ciudad de México para después decidirse a establecerse como socio en un despacho propio, pero con residencia en su ciudad natal, Culiacán. Así, desarrolló su experiencia corporativa y en litigio representando empresas locales y foráneas. Su principal estrategia para ampliar su red de clientes fue a través de la red y a través del ingreso a diversos colegios y barras de abogados del país y del extranjero.

#### ***La decisión de Carlos***

Al recibir la llamada de la Universidad, Carlos se enfrentó ante la disyuntiva de tomar o no el empleo. Por un lado, su pasión por el tema de la ética siempre estuvo presente. Su autor favorito era Fernando Savater, escritor español de libros relacionados con el valor de la decisión, la libertad, la ética y la ciudadanía. Además, al estar involucrado en colegios y barras de abogados, se mantenía en contacto con las nuevas tendencias en la

abogacía y además, sus vinculaciones vía internet lo mantenían actualizado tecnológicamente.

Sin embargo, Carlos no había tocado un salón de clases desde que había egresado de la UNAM. No tenía la experiencia como docente y a decir verdad, le asustaba el hecho de tener que enfrentarse a un grupo de estudiantes. Además, de ética sólo sabía conceptos de libros, no conceptos aplicados a teorías de negocios. Este aspecto lo confundía, pues si bien creía en la ética de manera práctica en su propio despacho, pero no conocía la ética en los negocios, sólo la ética a nivel personal.

Carlos consideró que la oportunidad que se le presentaba era un reto en su carrera. Por un lado, la docencia podría enriquecer su carrera. Como aprender siempre era algo que el valoraba, aprendería acerca de la ética en los negocios. Por otro lado, crearía lazos en la universidad y aprendería de los jóvenes. Además, el ingreso económico extra también resultaba en una ventaja para él, además de que el horario sería antes de su jornada laboral, por lo que no se veía interrumpido en caso de tomar la clase.

Así, Carlos decidió aceptar la propuesta. Asistió a su entrevista con recursos humanos donde se reunió con la Lic. Morales quien le preguntó a grandes rasgos acerca de su currículum. Carlos expresó que su experiencia era como abogado pero no como profesor. La Lic. Morales no comentó que eso fuera un problema, sino que le solicitó una posterior entrevista con el Dr. Campos, Rector de la Universidad. La entrevista con el Dr. Campos se realizó el día siguiente. Ésta transcurrió de manera muy cordial debido a que el Dr. Campos, al preguntarle acerca de su familia a Carlos, observó que Carlos era hijo de un amigo suyo. Así que la entrevista adoptó un tono un tanto cálido y transcurrió sin ningún problema, otorgándole el empleo a Carlos.

### *El conflicto*

Carlos asistió el siguiente lunes a su primer día de clases como maestro. Se había preparado arduamente para su clase en su planeación. Sin embargo, su primer día de clase no fue como lo esperaba. Su método de enseñanza fue la exposición de su parte hacia los alumnos, sin promover la participación de los alumnos a menos que él lo solicitara. El grupo se comportó de manera inesperada. Pocos contestaban a lo que preguntaba, hubo casos de indisciplina, la mayoría no le prestó atención y su planeación terminó antes del tiempo esperado.

Al terminar su primera clase, Carlos se sintió desesperado. Además, algo acrecentó su angustia. La Lic. Tafoya, encargada del departamento de Psicopedagogía de la Universidad lo mandó llamar. Carlos sabía que nadie había estado presente observando su clase además de los alumnos, pero se preguntaba si le llamarían la atención. Una vez en la junta con la Lic. Tafoya, ésta le comentó que la Universidad seguía la metodología constructivista, y que sus clases debían estar alineadas a este método, centrado en el alumno y fomentando las interacciones entre ellos. La Lic. Tafoya adicionalmente agregó que visitaría a Carlos durante sus clases para asegurar que éste cumpliera con los lineamientos.

Carlos no conocía esta metodología mencionada. Cuando él fue estudiante, sus maestros le enseñaban justo como él había dado su clase, no era centrado en el alumno ya que los salones en la UNAM eran de 120 alumnos por clase, aproximadamente. Carlos se preguntaba la metodología de sus maestros era distinta porque era el estudio del Derecho o quizá la metodología que ahora utilizaban en el Derecho ya había cambiado. Sin embargo, él se sentía confundido y angustiado por no obtener los resultados que esperaba y además, desconocer lo que se le pedía. Carlos pensaba si había hecho bien en aceptar la propuesta que le había hecho la Universidad, después de todo, él nunca había dado clases y a lo mejor eso era un asunto de vocación. ¿Cómo podía resolver esto de una manera responsable? Mario debía tomar una decisión y rápido, pues las clases habían comenzado y sabía la gran responsabilidad que tenía frente de él.

**Notas de enseñanza**

(Las notas de enseñanza es la guía que hace el autor del caso para sugerir cómo puede ser aplicado éste en ambientes de aprendizaje. En estas notas, el autor sugiere cómo puede ser incorporado el caso en una situación de enseñanza-aprendizaje).

Dra. María Soledad Ramírez Montoya  
 Escuela de Graduados en Educación  
 Tecnológico de Monterrey

**Nombre del caso: Caso de Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar**

**Autor del caso: Claudia Mireya Alarcón Gastélum**

**Fecha de elaboración (día, mes y año): 11 de Octubre de 2010**

<p><b>Resumen del caso</b>          Aproximadamente diez renglones, donde se enmarque un panorama general del caso.</p>	<p>Carlos Vázquez, un abogado egresado de la UNAM con experiencia en despachos corporativos y de litigio, fundó su propio despacho en su ciudad natal. El 16 de Agosto de 2010 lo llamaron de Universidad Culiacán para solicitarlo como maestro de Ética en los Negocios para la carrera de Negocios Internacionales. Carlos nunca había ejercido como docente, y conocía teóricamente la materia, sin embargo, la idea sonaba retadora. Carlos no contaba con que la Universidad le solicitaría una metodología para la impartición de sus clases que el desconocía.</p>
<p><b>Objetivos de enseñanza que persigue el caso</b>          Finalidades que se quiere alcanzar a través de aplicar el caso en una situación de enseñanza-aprendizaje.           Los objetivos deben estar redactados en términos de</p>	<p>-El profesor conformará equipos de estudiantes con el fin de que los estudiantes desarrollen un trabajo colaborativo para formar un entorno dinámico y cooperativo capaz de complementar las habilidades de cada integrante.           -Los estudiantes resumirán, analizarán y discutirán el caso desde la perspectiva del tomador de la solución.</p>

<p><b>quién</b> realizará la acción (el estudiante, el participante, el profesor), definiendo el <b>qué</b> se va a aprender o enseñar (contenido, actitud, habilidad), delimitando las condiciones de <b>cómo</b> se va a dar la situación en el ambiente de enseñanza-aprendizaje y estableciendo la finalidad a través de un <b>para qué</b> (fin y sentido del aprendizaje).</p>	<p>-Los estudiantes buscarán identificar los retos de la sociedad del conocimiento que se presentan en el caso.</p> <p>-Los estudiantes establecerán competencias de las sociedades del conocimiento que son necesarias para la solución exitosa del caso.</p> <p>-Los estudiantes lograrán desarrollar un pensamiento crítico el cual les sirve para discernir entre los elementos que son claves e importantes y los que no.</p> <p>-Los estudiantes podrán visualizar y darse cuenta de la importancia del desarrollo de las competencias para la solución de problemas cotidianos.</p> <p>-Los estudiantes aplicarán lo aprendido en su vida diaria y buscarán de una manera consciente el desarrollo de sus propias competencias.</p>
<p><b>Temas relacionados con el caso</b> Temáticas paralelas con las que se relaciona el caso (otras áreas, disciplinas, etc.) y de las que también puede aprenderse.</p>	<p>-Demandas educativas en la sociedad del conocimiento.</p> <p>-Ética, el arte de decidir.</p> <p>-Inteligencia emocional.</p> <p>-Autoconocimiento.</p> <p>-Mejora continua.</p>
<p><b>Planeación de actividades, antes y durante la sesión en la que usará el caso.</b> Las actividades durante la sesión deberán contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo de grupo pequeño (todo caso debe ser trabajado primero en un grupo de cuatro integrantes para hacer un análisis de personajes, hechos, situaciones problemáticas y alternativas de solución).</li> <li>▪ Manejo en la plenaria (en</li> </ul>	<p>Sesión 1. Total 60 min.</p> <p>Solicitar a los estudiantes que platiquen de algún problema cotidiano que hayan tenido recientemente y qué solución le dieron (en caso de no obtener respuesta, platicar uno personal y discutirlo). 10 min.</p> <p>Lectura del caso de manera individual. 15 min.</p> <p>Identificar individualmente a los personajes, hechos, situaciones problema y alternativas de solución. 30 min.</p> <p>Relacionar el caso con la materia de DSC. 10 min.</p> <p>Sesión 2. Total 60 min.</p> <p>Conformación de equipos de cuatro. 5 min.</p> <p>Discutir el caso y sus respuestas individuales de la sesión anterior. 20 min.</p>

<p>un segundo momento, los grupos pequeños que analizaron el caso se van a una sesión de plenaria con todo el grupo de clase, con el objetivo de discutir entre todos los resultados de los diversos grupos pequeños).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preguntas detonantes y su posible solución (establecer las preguntas "disparadoras" de la discusión).</li> <li>➤ Plan de pizarrón (en el pizarrón, pintarrón o pantalla electrónica que use el facilitador, se escribirán las secciones para el análisis del caso en: personajes, hechos, situaciones problemáticas y alternativas de solución).</li> <li>➤ Tiempos planeados para cada actividad (se debe especificar en horas/minutos la temporalidad sugerida para cada acción).</li> </ul>	<p>Discutir con el equipo las siguientes preguntas que se escribirán en el pizarrón: 20 min</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué competencias debe desarrollar Mario?</li> <li>¿Qué relación tiene este problema con la teoría vista en clase?</li> <li>¿Qué relación tiene este caso con los problemas que observo en mi entorno?</li> <li>¿Qué harías tú si fueras Mario?</li> </ul> <p>Escribir un acuerdo de solución por el equipo utilizando la información recabada del caso y de las preguntas detonadoras. 15 min.</p> <p>Sesión 3. 60 min.</p> <p>Exposición de respuestas por parte de cada equipo ante el resto de la clase. 20 min.</p> <p>Llevar a cabo un debate en el que se discutan las ideas que difieran entre los equipos a fin de enriquecer las posibles soluciones del caso. 30 min.</p> <p>Registrar individualmente lo aprendido en las 3 sesiones y su relación con la materia de DSC. 10 min.</p>
<p><b>Análisis del caso donde se espera que el autor proporcione una o varias soluciones al mismo.</b></p> <p>Son las soluciones que el autor del caso visualiza para las situaciones problemáticas planteadas en el mismo.</p>	<p>Se sugiere que Mario, el tomador de la decisión de este caso, desarrolle varias de sus competencias. Si bien Mario es un profesionalista entusiasta, es importante que venza la barrera mental que tiene y decidirse por explotar todos los recursos con los que cuenta para desarrollar exitosamente sus clases, ya que ese es su deseo. El deseo de Mario por ser exitoso es más grande que su miedo o angustia por el desconocimiento de lo que le piden. Es importante que aprenda a desarrollar redes dentro de la misma Universidad para que le orienten y lo fortifiquen en cuanto a cuál es el camino que debe seguir. Una vez sabiendo</p>

	<p>esto, él puede aprender por cuenta propia, a través de libros o cursos. Mario pudiera aprender también a través de la infinidad de opciones que ofrece internet, y como él está relacionado con las redes electrónicas y los grupos que el desarrolló virtualmente, le será fácil llevar un curso o alguna maestría en línea. Como fue mencionado en el caso, Mario tiene experiencia internacional, por lo que no tendrá ningún problema con la información que encuentre en inglés, que probablemente será la mayoría. Es muy importante que sepa comunicar eficientemente su problema con el departamento de psicopedagogía, ya que la función de éste es proveer de apoyo al personal para su desarrollo óptimo y el beneficio de sus alumnos y la Universidad.</p>
<p><b>Epílogo del caso en el que se diga qué fue lo que pasó</b> Breve descripción de lo que pasó en realidad en el caso, cómo fue que lo solucionaron en la situación real.</p>	<p>Mario pidió ayuda a uno de sus compañeros de trabajo, quien le explicó a grandes rasgos lo que era la metodología constructivista y le compartió alguna de sus experiencias personales. Buscó en internet más información y ya con un poco más de conocimientos, se dirigió con la Lic. Tafoya a explicarle su situación. Ella le ofreció ayuda y se comprometió a darle asesoramiento durante el trimestre siempre y cuando exista el compromiso de Mario de cumplir con los requerimientos. Mario continúa trabajando diariamente con la Lic. Tafoya y le comparte sus planeaciones semanales para su retroalimentación. Sus clases han sido más interactivas y los alumnos han mostrado mayor interés y mejores resultados en las clases.</p>

*Este caso fue escrito por (Claudia Mireya Alarcón Gastélum) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (11-10-2010)**

**AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



Culiacán, Sinaloa, México, a 25 de octubre de 2010

**C. Claudia Mireya Alarcón Gastélum.**

**Autor de la obra denominada:** Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar

**P R E S E N T E.**

Me complace informarle que como miembro de E4Me, he leído con atención y detenimiento el contenido de la obra denominada “Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar”, y que por considerarlo un recurso didáctico de gran utilidad, estoy de acuerdo en que, en dicha obra, aparezcan los datos, nombres, e información en general, que ha descrito en su caso.

Asimismo, le informo que la presente autorización se otorga siempre y cuando se mantenga la integridad de la obra en mención, haciéndole notar que la autorización que se contiene en la presente misiva, incluye aquella necesaria para la publicación de la mencionada obra para fines didácticos.

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encontrará protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco” (para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>).

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se me deberá solicitar autorización por escrito.

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e,

---

**Mario Molina**

E4Me

Luis de la Torre 1330 80040  
Dirección de la institución y CP  
Culiacán, Sinaloa, México

T e s t i g o s

---

**Claudia Mireya Alarcón Gastélum**

Autor del caso

---

**Leticia García de Gutiérrez**

Supervisora

---

**Dra. Maria Soledad Ramírez Montoya**

Director de la Cátedra de Investigación de Innovación en Tecnología y Educación  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Culiacán, Sinaloa, México, a 25 de octubre de 2010

**C. Claudia Mireya Alarcón Gastélum**

**Autor de la obra denominada: Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar  
P R E S E N T E.**

Me complace informarle que como representante de E4Me, he leído con atención y detenimiento el contenido de la obra denominada "Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar", y que por considerarlo un recurso didáctico de gran utilidad, estoy de acuerdo en que, en dicha obra, aparezcan los datos, nombres, e información en general, e información en general, propiedad de la empresa.

Asimismo, le informo que la presente autorización se otorga siempre y cuando se mantenga la integridad de la obra en mención, haciéndole notar que la autorización que se contiene en la presente misiva, incluye aquella necesaria para la publicación de la mencionada obra para fines didácticos.

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encontrará protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco" (para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>).

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se me deberá solicitar autorización por escrito.

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e,

---

**Mario Molina**

E4Me

Luis de la Torre 1330 CP 80040

Culiacán, Sinaloa, México

T e s t i g o s

---

**Claudia Mireya Alarcón Gastélum**

Autor del caso

---

**Leticia García de Gutiérrez**

Supervisora E4Me

---

**Dra. Maria Soledad Ramírez Montoya**

Director de la Cátedra de Investigación de Innovación en Tecnología y Educación  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey



En la ciudad de Culiacán, en el estado de Sinaloa, y en el mes Octubre de 2010

Por medio de la presente Mario Molina en lo sucesivo EL AUTOR hace constar que es titular intelectual de la obra denominada “ Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar ”, en lo sucesivo LA OBRA, en virtud de lo cual se autoriza a el **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey** (EL INSTITUTO) para que efectué resguardo físico y/o electrónico mediante copia digital o impresa para asegurar su disponibilidad, divulgación, comunicación pública, distribución, transmisión, reproducción, así como digitalización de la misma con fines académicos y sin fines de lucro. Asimismo, se le concede a EL INSTITUTO la facultad para que a través de LA OBRA se puedan generar obras derivadas bajo los mismos términos y condiciones de uso de la obra original

El AUTOR autoriza a EL INSTITUTO a utilizar LA OBRA de forma exclusiva en los términos y condiciones aquí expresados, sin que ello implique que se le concede licencia o autorización alguna o algún tipo de derecho distinto al mencionado respecto a la “propiedad intelectual” de la misma obra; incluyendo todo tipo de derechos patrimoniales sobre obras y creaciones protegidas por derechos de autor y demás formas de propiedad industrial o intelectual reconocida o que lleguen a reconocer las leyes correspondientes.

Al reutilizar, reproducir, transmitir y/o distribuir LA OBRA se debe reconocer y dar crédito de autoría de la obra intelectual en los términos especificados por el propio autor, y el no hacerlo implica el término de uso de esta licencia para los fines estipulados. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos patrimoniales y morales de EL AUTOR.

De la misma manera, se hace manifiesto que el contenido académico, literario, la edición y en general de cualquier parte de LA OBRA son responsabilidad de EL AUTOR, por lo que se deslinda a EL INSTITUTO por cualquier violación a los derechos de autor y/o propiedad intelectual, así como cualquier responsabilidad relacionada con la misma frente a terceros.

---

Mario Molina



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>

**FORMATO PARA REGISTRO DE OBRA**

<input checked="" type="checkbox"/> DATOS DE LA OBRA			
Primigenia ó Derivada	Tipo de versión: 1		
Título:	<b>Compendio de casos en el curso Demandas Educativas en la Sociedad</b>		
Rama:	<b>Educación</b>		
Síntesis:	<b>Compendio de casos escritos por estudiantes de posgrado de la EGE de</b>		
Demanda en el curso DESC que atiende el caso:			
Idioma:	<b>Español</b>	Se ha dado a conocer?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
			Fecha en que se dio a conocer:

DATOS DE LA OBRA PRIMIGENIA EN CASO DE VERSIÓN			
Título Primigenio:	Docencia Universitaria: Aprender para Enseñar		
Autor Primigenio:	Claudia Mireya Alarcón Gastélum		
Idioma:	Español	Numero de Edición:	1
			Fecha en que se dio a conocer:

DATOS DEL AUTOR			
Nombre:	<b>Alarcón Gastélum Claudia Mireya</b>		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Tipo de participación:		Porcentaje %	Gratuito o Remunerado
Nacimiento		Lugar: Culiacán, Sinaloa.	Nacionalidad: M
	A D M		
Seudónimo:		Teléfonos:	6674566754
R.F.C.	AAGC800823	Domicilio:	
Luis de la Torre		1330-16	
	Calle	Numero Exterior	NU
Colonia:	Chapultepec		C.
Deleg./Mpio.:	Culiacán	Ent. Fed.:	Sinaloa
Fax:		Correo electronico:	

Manifiesto que son ciertos los datos anotados en esta solicitud y que no omito información alguna al respecto. Así mismo declaro que la obra que realicé es producto de mis experiencias personales y en las partes en que uso material de otros autores, me aseguré de no causar daño patrimonial al autor original e hice las citas correspondientes.

Fecha: 25/10/2010
D M A

**Alarcón Gastélum Claudia Mireya**

Claudia Alarcón